

REFORMA

TRAZA INE RETO DE MEJORA

El INE realizó esta semana un primer corte sobre la elección del pasado 2 de junio, en el que se reconocieron fallas, desaciertos y pendientes para los siguientes procesos electorales

ÉRIKA HERNÁNDEZ

PROPONEN CAMBIOS PARA EL CONTEO RÁPIDO

El conteo rápido, al ser el primer mecanismo de una jornada electoral que da las tendencias de los resultados en las urnas, tuvo al País en vilo por más de una hora el pasado 2 de junio.

Aunque se preveía su difusión alrededor de las 22:30 horas, fue hasta la 23:52 que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, apareció en cadena nacional para dar el pronóstico en la Presidencia y el Congreso.

En su informe final, el Comité de Expertos en estadística y matemáticas, encargado de elaborar la tendencia, advirtió que el INE debe corregir varios aspectos del proceso, por lo que entregó al organismo una veintena de recomendaciones.



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, retrasó en más de una hora los resultados del conteo el 2 de junio.

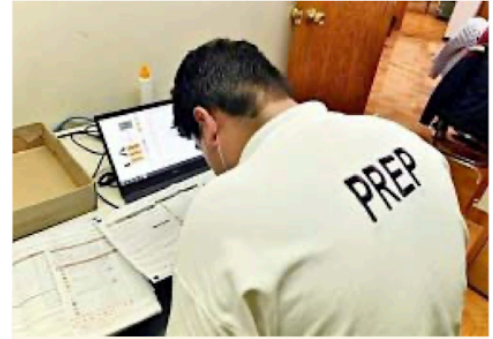
Consideró que los trabajos deben iniciar al menos siete meses antes de la elección, pues ahora fueron cinco meses y “fue muy complica-

do” cumplir con los requerimientos, pues se aplicaron nuevos protocolos de seguridad en el procesamiento de las muestras y hubo proce-

tos que debían desahogarse en una hora y tardaron cuatro horas.

Planteó más simulacros para corregir fallas, adelantar la contratación de capacitadores electorales y capTURISTAS para instruirlos mejor, así como mejorar su sueldo o compensaciones para que no renuncien.

“Se recomienda tener una discusión profunda de todos los actores involucrados (autoridades del INE, partidos políticos, miembros del Comité) sobre lo que se entiende por ‘estimar las tendencias’, a fin de salir con mayor antelación, aunque el intervalo de estimación no contenga finalmente el respectivo cómputo distrital”, señaló.



Las autoridades locales recomendaron tener más personal capacitado para la operación del PREP.

RECLAMAN PARA PREP CORREGIR LOS ERRORES

Aunque el conteo rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el cómputo distrital, tanto a nivel federal como estatal, coincidieron en los resultados de las votaciones, consejeros y representantes de partidos reclamaron corregir errores.

“Consideramos que hubo situaciones que sí dejaron mucho qué desear sobre el propio programa, a diferencia de otros procesos electorales. Todo esto nos debe de llevar a la reflexión”, resumió la representante de MC, Nancy Landa.

Durante una sesión de la Comisión de Capacitación y Organización se repriminó que los nombres de los candidatos no correspondían a los que aparecían en pantalla, una tardanza en arrancar el registro de casillas o que no se incorporaron los sufragios en prisión preventiva ni el voto anticipado.

El consejero Martín

Faz reclamó al área de informática que no siguiera el mecanismo acordado para introducir esos votos en el PREP y lo hiciera por otro, lo que provocó falta de certeza.

Sobre los PREP estatales, se reconoció que debe de perfeccionarse el envío y procesamiento de información. En 30 estados, el programa fue del 86 por ciento de registro de paquetes electorales, mientras que en Chiapas fue del 77 y en Jalisco del 83.

Se argumentó que la lentitud se debió a la complejidad para registrar al número correcto ante las posibles combinaciones de coaliciones, así como problemas con el internet.

Entre las recomendaciones se destacó el ampliar el uso de la aplicación telefónica para digitalizar actas desde las casillas, tener un mayor número de capacitadores locales y personal capacitado, así como mejorar las páginas de resultados e infraestructura.

REFORMA

ALERTAN LAS RENUNCIAS DE 37% DE ASPIRANTES

En los comicios del pasado 2 de junio se disputaron 20 mil 79 cargos de elección popular a nivel local y durante el proceso hubo 7 mil 420 renunciaciones de candidatos, equivalente al 37 por ciento del total.

De acuerdo con los registros oficiales, del total de dimisiones 4 mil 265, el 57 por ciento, correspondieron a mujeres, y 3 mil 155, el 43 por ciento, a hombres.

La consejera Dania Ravel indicó que Puebla fue la entidad con el mayor número de renunciaciones, tanto de hombres como de mujeres, mientras que Oaxaca presentó una mayor brecha de género, el 74 por ciento de renunciaciones fue de mujeres.

“En el caso de Zacatecas (donde renunciaron 200 mujeres), se encontró que al menos en 13 casos que involucran a nueve mujeres, hay posibles renunciaciones motivadas por violencia política contra las en razón de género”, indicó.

Las entidades donde se registraron más renunciaciones de mujeres fueron además Hidalgo, con 480; Zacatecas, con 415; Michoacán, con 283; el Estado de México, con 216; Jalisco, con 210; Oaxaca, con 201, y en Nuevo León, con 121.

Sin embargo, consejeras del INE advirtieron que no hubo claridad de los institutos electorales locales sobre los motivos de sus renunciaciones. Incluso, en algunos casos inicialmente se dijo que entre las causas estaba la inseguridad y luego “borraron” esa causal.

Mientras a nivel nacional, los partidos realizaron un centenar de sustituciones en sus listas de candidatos al Senado y diputados, argumentando renunciaciones.

En muchos casos se registraron nombres para cumplir con la entrega de listas, pero después fueron sustituidas por personas cercanas a las cúpulas.



Las candidatas y el candidato a la Presidencia tuvieron protección por parte de elementos del Ejército.

ALARMA INSEGURIDAD PARA LOS CANDIDATOS

El INE informó que recibió 577 solicitudes de candidatos federales y locales para tener protección por amenazas o riesgo durante el proceso electoral. Debido a que 38 de ellos desistieron, se les proporcionó custodia a 539 solicitudes.

Sin embargo, jamás se logró conocer el número de candidatos a nivel local —que fueron los más amenazados, agredidos y asesinados—, pues el INE no concentró las cifras globales y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) no informaron de sus solicitudes.

En su informe sobre seguridad, la autoridad reportó 193 incidentes, la mayoría de ellos en Jalisco, Chiapas, el Estado de México, Tabasco y Michoacán.

“Se trata de incidencias que acontecieron en relación con las casillas electorales, actos de violencia contra el personal

del INE o afectación a material electoral”, señaló el organismo.

Además, la Unidad de Fiscalización del INE reportó que 30 de sus monitoristas fueron agredidos, amenazados o secuestrados, y uno asesinado mientras realizaban su trabajo.

El personal de esta área fue el encargado de acudir a actividades proselitistas de candidatos federales para contrastar gastos de campaña o notificar a los aspirantes sobre sus obligaciones.

El más grave fue el de un auditor de la Unidad que murió a balazos en Axapusco, Edomex, el 2 de mayo. Las autoridades lo atribuyeron a un asalto.

En ese mismo mes, en Linares, Nuevo León, dos monitoristas quedaron en el fuego cruzado de dos bandas criminales que se enfrentaron. Se resguardaron en una zanja.

ACUSAN ALTA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Para consejeras del INE, en esta elección quedó evidenciado que falta mucho por hacer para frenar la violencia política contra mujeres que aspiran a un cargo de elección popular.

Las autoridades electorales recibieron 502 quejas, por las que se abrieron 177 procedimientos especiales sancionadores y en otros casos se canalizaron a la autoridad local.

En su informe sobre el tema, el INE reconoce que los mecanismos no garantizan que las mujeres violentadas denuncien, debe existir un protocolo especial para comunidades rurales o indígenas, y que la prevención debe iniciarse antes del proceso electoral, pues las agresiones se registran cuando ellas anuncian sus aspiraciones a cargos públicos.

“Resulta necesario establecer un protocolo homologado sobre las renunciaciones de mujeres a las candidatu-

ras, para detectar sesgos de género y situaciones de violencia que permitan generar (acciones) que respondan a la debida diligencia y protección reforzada”, indica el reporte del INE.

La autoridad electoral detalló, además, que 533 hombres fueron identificados como probables infractores, siendo el 75 por ciento de la totalidad de las personas físicas denunciadas, mientras que el 25 por ciento restante corresponde a mujeres.

De las 523 víctimas identificadas, 39 de ellas presenta una interseccionalidad con otra categoría, siendo la población LGTBTTIQ+ la que tiene mayor prevalencia, con el 49 por ciento de los casos.

La medida cautelar decretada con mayor prevalencia, se estableció, fue ordenar el retiro de las publicaciones denunciadas en redes sociales, medios de comunicación o en plataformas de medios digitales.



Consejeras electorales advirtieron que se deben reforzar los mecanismos contra la violencia política contra mujeres.



Candidatas a síndicos y regidores de la planilla de Fuerza por México en la Alcaldía de Teloloapan, encabezada por Pablo Segura, fueron obligados a renunciar.

REBASA PARTICIPACIÓN DE VOTANTES EN EXTERIOR

En el extranjero votaron 184 mil 326 mexicanos en las modalidades postal, presencial y vía internet.

Los consejeros electorales reconocieron que las fallas a corregir deben ser en el voto por internet para garantizar que realmente sean connacionales quienes usan ese mecanismo.

Así como el voto presencial, que se aplicó por primera vez en consulados, pues no se dimensionó el interés de

mexicanos por acudir directamente a las urnas.

Debido a los problemas técnicos, logísticos y capacidad de las sedes diplomáticas, de las 34 mil boletas disponibles para cualquier connacional sólo se emplearon 15 mil 929.

“(Se necesitan) las adecuaciones pertinentes de cara a los siguientes ejercicios respecto del voto electrónico presencial, ver cuáles son las problemáticas que enfrenta-

mos y cómo vamos a resolver cada uno de estos problemas”, demandó la consejera Carla Humphrey en la sesión de la Comisión del Voto en el Exterior, la semana pasada.

En ese encuentro, los representantes de los partidos demandaron una reflexión profunda, pues lo que se observó fueron improvisaciones en el proceso.

La Lista Nominal del Electorado en el Extranjero quedó conformada por 223

mil 961 mexicanas y mexicanos registrados para participar en las tres modalidades de voto: postal, electrónica por internet y presencial.

El 25.12 por ciento eligió participar mediante voto postal, el 7 por ciento quedó registrado para votar presencialmente en 23 sedes consulares de México que fueron habilitadas y el 678 por ciento se inscribió bajo la modalidad de voto electrónico por internet.



Miles de mexicanos se quedaron sin poder votar en el extranjero.

Consulta el Obituario:
reforma.com/obituario

Contrataciones
55 5628 7455
desplegadoresreforma@reforma.com

REFORMA